



**REF: COMPRA MENOR A 3 UTM INSUMOS  
 PARA 5 COFFE BREAK CHARLAS  
 MES DE AGOSTO EDLI**

**VILLA ALEGRE,**

**DECRETO N° 1634**

**Viernes, 02 de agosto de 2024**

**VISTOS Y CONSIDERANDOS:**

1. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. y el Reglamento de dicha Ley contenido en el Decreto N°250 de 09 de marzo de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Alcaldicio N°934 del 29 de junio de 2021, a través del cual se efectúa nombramiento del Sr. Alcalde de la comuna, a contar del 28 de junio de 2021.
3. Decreto Alcaldicio N°874 de fecha 01 de abril de 2024, que establece la delegación de facultades, bajo la fórmula “por orden del señor alcalde”
4. Decreto Alcaldicio N°3364/811 del 28 de diciembre de 2018, que aprueba la Actualización del Manual Interno de Compras de la Municipalidad de Villa Alegre y sus Servicios Traspasados.
5. Decreto Alcaldicio N°874 de fecha 01 de abril de 2024, que establece la delegación de facultades bajo la fórmula “Por orden del Señor Alcalde”
6. Decretos Alcaldicio N°1221 de 13 de mayo de 2024 el cual aclara, modifica y convalida actos relativos a Delegación de Facultades.
7. Las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 y sus respectivas modificaciones.

**CONSIDERANDOS:**

1. La necesidad de generar órdenes de compra menores a 3 UTM, de acuerdo a la presentación de las siguientes solicitudes:

a)

<b>DEPARTAMENTO</b>	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
<b>REQUERIMIENTO</b>	ALIMENTOS PARA REALIZACION DE 5 COFFE BREAK CHARLAS DURANTE EL MES DE AGOSTO (ESTRATEGIA DE DESARROLLO INCLUSIVO). DETALLE:  -2 UN QUEQUE CLÁSICO RECTANGULAR VAINILLA 200 GR  -2 UN QUEQUE CLASICO RECTANGULAR CHOCOLATE 200GR.  -3 PAQ. PAPA FRITA CORTE AMERICANO 350 GR.



	-6 PAQ. SURTIDO FRUTOS SECOS CON SAL 120 GR.
	-10 PAQ. GALLETAS SABOR CHOCOLATE CON RELLENO (FORMATO PAQ. DE 8-10 UN
	-10 PAQ . GALLETAS SABOR MANTEQUILLA FORMATO PAQ. INDIVIDUAL DE 8-10 UN
	-10 PAQ., GALLETAS SIN RELLENO BAÑADAS EN CHOCOLATE TIPO DONUTS FORMATO 10-15 UN.
	-10 PAQ. PAQ. GALLETAS HORNEADAS SALADAS TIPO CRAKER
	-5 PAQ. BOLITAS TIPO ROLLS CON CENTRO MANI CROCANTE CUBIERTAS EN CHOCOLATE FORMATO 100GR
	-5 UN AGUA SABORIZADA SIN GAS BOTELLA DESECHABLE 1.5 LTS.
	-5 UN GASEOSA SABORIZADA TIPO COLA SIN AZUCAR FORMATO 1.5 LTS
	-2 UN ENDULZANTE A BASE DE STEVIA FORMATO BOTELLA 270 ML
	-2 UN TARRO CAFÉ INSTANTANEO FORMATO 170 GR.
	-4 UN QUESO UNTABLE TIPO FILADELFIA FORMATO 180 GR
<b>PROVEEDOR</b>	VICTOR MANUEL CORONA ALARCÓN
<b>RUT</b>	
<b>VALOR</b>	\$112.650 (IVA INCLUIDO)
<b>ITEM</b>	<b>214-05-98-004"ESTRATEGIA DE DESARROLLO INCLUSIVO (SENADIS)"</b>

2. Que, por los Vistos y Considerandos expuestos, he resuelto dictar el siguiente:

**DECRETO EXENTO:**

**1. EMITASE LAS ORDEN DE COMPRA** indicadas en el considerando N° 1, conforme a lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde se indica que se podrán efectuar fuera del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.



---

**"ANÓTESE, DESE COPIA AL DEPARTAMENTO SECPLAN (ADQUISICIONES),  
PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA Y ARCHÍVESE".**

**CLAUDIA VERONICA BERRIOS NILO  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**EDISON REY ORMAZABAL  
DIRECTOR DE SECPLAN  
"Por Orden del Sr. Alcalde"**